

# LA PRIMERA AGRUPACIÓN POLÍTICA DE FASNIA: EL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO Y SU PROTAGONISMO EN LA II REPÚBLICA<sup>1</sup>

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

A pesar de ser uno de los municipios más pequeños de Tenerife, Fasnía se ha caracterizado siempre por una enorme inquietud política, que desde el último tercio del siglo XIX dio lugar a agrias polémicas periodísticas, debido al caciquismo que hasta bien entrado el siglo XX se vivió en éste y otros pueblos del Sur de Tenerife. La entrada en escena del abogado socialista fasniero don Emiliano Díaz Castro y la constitución del Comité Republicano de Fasnía, supusieron el aldabonazo que puso en marcha la lucha partidista en esta localidad. Ésta se vio incrementada con la llegada de la II República, al coexistir en Fasnía cuatro agrupaciones políticas y una federación obrera comarcal, así como cinco sociedades culturales y recreativas. Tanto los partidos políticos como los casinos fueron disueltos al comienzo de la Guerra Civil, por ser considerados opuestos al nuevo Régimen.



El Rincón de Fasnía en la II República, una época de gran actividad política. [Foto del diario *Hoy*, 1933].

## EL SENTIMIENTO REPUBLICANO QUE SURGIÓ EN TORNO A LA I REPÚBLICA

A comienzos de 1869, el sentimiento republicano ya comenzaba a arraigar en el pueblo de Fasnía, como en otros del Sur de Tenerife, como señalaba *El Eco del Comercio* el 20 de enero de dicho año: “*Las noticias recibidas de los pueblos de Güimar, Arafo, Candelaria, Fasnía, Escobonal y otros pueblos de la parte Sur de esta isla, son bastantes*

---

<sup>1</sup> Sobre este tema puede verse también otro artículo de este mismo autor: “La ebullición política y sindical en el Sureste de Tenerife durante la II República”. *Sureste*, nº 8 (diciembre 2006): 16-56. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

*favorables á la causa republicana. / Por todas partes, aun en lo pueblos donde apenas son conocidos los nombres de los Sres. que forman la candidatura democrática, se vé que halla defensores aguerridos, cual si en ella vieran la felicidad de sus pueblos. Si las esperanzas de estos quedasen desvanecidas, cábeles la honra de haber cumplido cual dignos hijos Canarios”<sup>2</sup>.*

Pero la situación económica de Fasnía en el último tercio del siglo XIX era delicada, hasta el punto de que en las casas consistoriales incluso faltaban útiles de secretaría (papel, plumas, tinta, etc.), que se tuvieron que adquirir urgentemente, incluso de la propia “bolsa” de los concejales. Los descubiertos que tenía el Ayuntamiento hacían temer a los ediles que se les embargase sus bienes, por lo que la participación en las tareas de gobierno dejaron de ser ambicionadas y muchos concejales solicitaron ser exonerados, alegando problemas de salud.

En esta lamentable situación, el 25 de mayo de 1873 se celebró en Fasnía el solemne acto de proclamación de la I República, con asistencia de todas las fuerzas vivas de la localidad, como recoge el correspondiente acta redactada por el secretario don Cleto M. Hernández García:

*En el pueblo de Fasnía, de la Ysla de Tenerife, una de las Canarias, siendo las doce del día de hoy veinticinco de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, se reunieron en las Salas consistoriales, con el fin de proceder al solemne acto de la proclamación de la Republica Española, de conformidad con lo dispuesto por el Señor Gobernador de la provincia, en circular numero 22 de 1º de Abril proximo pasado inserta en el Boletín oficial, los Señores Alcalde popular D<sup>n</sup> Domingo D. Marrero y Don Juan Trujillo Marrero, Rejidor Sindico, unicos consejales del Ayuntamiento de esta localidad; D<sup>n</sup> Francisco Delgado Flores, Juez municipal; D<sup>n</sup> Manuel Hernandez Comandante de Armas; D<sup>n</sup> Juan Marrero profesor de instruccion publica; Don Dionicio Diaz, Cartero y el infrascrito Secretario de dichos Ayuntamiento y Juzgado. Seguidamente todos los expresados Señores se dirigieron en corporacion a la plaza de San Joaquín en donde se hallava reunido un cresido numero de vecinos para presenciar dicho acto, anunsiado con antisipacion en los sitios publicos y ocupando el Tabladillo, se procedió por mí el Secretario, a dar lectura al acuerdo tomado en 11 de Febrero ultimo por la Asamblea Nacional en el que, reasumiendo todos los poderes, declara como forma de Gobierno de la Nacion la Republica, dejando a las Cortes constituyentes, la organizacion de esta forma de Gobierno. Concluida la lectura del mencionado decreto, el Señor Alcalde dió tres vivas á la Republica, que fueron contestados por todos los concurrentes y con un repique general de campanas, cohetes y otras marcadas muestras de alegria, con pendones, &<sup>a</sup>. regresando luego los citados Señores á las mismas Casas consistoriales en las cuales se levantó la presente acta que firman los mismos, y de todo lo cual certifico yo el repetido Secretario.<sup>3</sup>*

Tras una larga etapa en la que el Ayuntamiento de Fasnía prácticamente había dejado de funcionar por la exoneración de todos sus miembros, el 12 de septiembre de ese mismo año 1873 tomaba posesión el nuevo Ayuntamiento electo en las elecciones municipales celebradas el mes anterior, en las que se habían impuesto los republicanos federales, resultando proclamado alcalde don Francisco Marrero Fresneda. Como curiosidad, tal como consta en la propia acta, “de todos los cuales ninguno sabe leer ni escribir”, salvo el alcalde. A pesar de la victoria, no tenemos constancia de que en este pueblo existiese por entonces un comité republicano.

El final de la República y el comienzo de la Restauración Borbónica encontraron a Fasnía en una de las crisis más graves de su historia municipal. El caótico estado de la administración del término, continuó provocando la continua exoneración de concejales,

---

<sup>2</sup> “Crónica editorial”. *El Eco del Comercio*, 20 de enero de 1869, pág. 2.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Fasnía. Libro de actas del Pleno, 1873.

alegando motivos de salud, lo que llegó hasta el punto de que en enero del año 1874 se disolvió el Ayuntamiento, al no aceptar nadie el nombramiento para cubrir las vacantes, por lo que durante casi dos años quedó Fasnía sin corporación ni administración municipal. También se disolvieron la junta municipal y la junta pericial, se suprimieron las escuelas y se dejó de efectuar el reclutamiento. El vacío político-administrativo se mantuvo hasta finales de 1875. Aún habría que esperar muchas décadas para que el Ayuntamiento se estabilizase y el sentimiento democrático se consolidase en este pueblo.

### **EL PRIMER COMITÉ REPUBLICANO DE FASNIA**

En 1919, ya se alzaba en la prensa la voz de un ilustre hijo de Fasnía, don Emiliano Díaz Castro<sup>4</sup>, quien en un artículo escrito en dicho pueblo anunciaba el triunfo de una democracia socialista en todo el mundo, como remedio para acabar con el caciquismo imperante, sobre todo en el Sur de Tenerife. Además, decía: “*Veo en el triunfo de la república un gran paso hacia ese anhelado fin*” y añadía:

[...] El caciquismo que ha retardado la ilustración de estos pueblos, que ha suprimido la iniciativa de todos los hombres de buena voluntad, que ha desorganizado las administraciones locales a tal extremo, que es casi imposible reorganizar los pueblos, como exigen las necesidades modernas, es un caciquismo llamado a desaparecer.

A pesar de su escasa cultura, se ve que estos pueblos empiezan a rugir, como el león que se despertara de un inmenso letargo. Empiezan a pedir cuenta a los que han sido sus amos, y se encuentran sorprendidos por la situación a que han sido llevados.

Contemplan la vertiginosa carrera de los demás pueblos en su marcha hacia el progreso, y ven como ellos se quedan rezagados en ese glorioso camino. Estos pueblos, desean poseer esas grandes obras que son honra y vida de otros; y naturalmente, como lo es en realidad, señalan al caciquismo como único culpable de este abandono. Y en todos estos pueblos se le considera ¡por fin! perjudicial y nocivo para los verdaderos intereses de los hombres.

Esta potente conciencia, integrada por toda la juventud, acoge con júbilo la próxima liberación de esta zona.

Caigan los que no han cumplido con su deber, y que muerdan el fango los que se han creído los amos de esta región.

En nuestro primer impulso de despertar social, pasaremos por encima de caciques y mangoneadores políticos.

Pueblo rebelde: ¡cúmplase tu voluntad soberana!<sup>5</sup>

Parece que las palabras de don Emiliano tuvieron su eco, pues el 25 de agosto de 1921 él mismo se alegraba desde Fasnía de “*La evolución de los pueblos*” y de que “*El caciquismo se derrumba*”:

[...] Hace pocos días tuve una agradable *sorpresa* en Fasnía. Mi pueblo siempre sometido al absorbente poder de los caciques, donde hablar de libertad era una locura y combatir al caciquismo, un delito, en un momento determinado estalla de indignación contra los caciquillos de la localidad; se reúne y *exige* al cacique máximo del Sur la

---

<sup>4</sup> Don Emiliano Díaz Castro nació en Fasnía 1901; en su pueblo natal fue maestro de la escuela elemental de niños, presidente de la Comunidad de Aguas “Chifira” y primer presidente de la Sociedad Cultural “1º de Febrero”; luego, una vez establecido en Santa Cruz de Tenerife, destacó como abogado, masón, colaborador periodístico, secretario de los Jurados Mixtos y de los Comités Paritarios; y, como político, fue fundador y presidente de la Agrupación Socialista de la capital, secretario general de la Federación Insular de Agrupaciones Socialistas de Tenerife, secretario del comité de enlace del Frente Popular, diputado a Cortes y secretario de la Minoría parlamentaria en el exilio; finalmente, fue propietario de una librería en Méjico, donde falleció en 1981, cuando estaba a punto de regresar a Tenerife. Después de su muerte se dio su nombre a una calle de su Fasnía natal.

<sup>5</sup> Emiliano Díaz Castro. “Por la libertad de los pueblos. El caciquismo en el Sur”. *El Progreso*, lunes 10 de marzo de 1919, pág. 1.

destitución inmediata de todos sus *secuaces*. El cacique les contestó que les complacería en todo, cuando ya, a repetidas instancias del pueblo, replica que le es imposible transigir con las peticiones que le habían dirigido. Y el pueblo, que no esperaba otra cosa para quebrar las cadenas caciquiles, jura *ipso facto* solemnemente desechar y desterrar de su seno la odiosa política que le llevaba a la bancarrota; y todos los ciudadanos, con un ínfimo número de excepción, se disponen a recobrar el prestigio perdido de un pueblo que fué esclavo.

A mí no me sorprende esta actitud porque veía diariamente como el espíritu de rebelión y protesta contra el abusivo poder ejercido por los caciques, aumentaba; y esa indignación oculta había de exteriorizarse algún día. Estos protestantes aislados, teniendo que soportar la infausta obra caciquil, esperaban... Y por fin sonó libertad. ¡Bendita sea!

El ejemplo de Fasnía quizás lo imitarán otros pueblos, y si así ocurre, y se mancomunaran para la defensa de sus intereses verían inaugurarse ante sus ojos atónitos una era de progreso y bienestar.

Los pueblos se emancipan hoy en la política, mañana se libertarán en lo económico.

El caciquismo se derrumba estrepitosamente; la ola del progreso, el despertar social de la juventud, avasalla y tritura a su paso, al imperio absolutista de los caciques.

Ha llegado el momento, que, estos *buenos señores* se persuadan, de que el poder que querían conservar como último vestigio del feudalismo, desaparezca de estos pueblos, para que estos humildes campesinos posean los derechos que ellos les habían usurpado.

Porque los pueblos quieran ser libres, no hay derecho, señores caciques, ni a enfadarse ni a desesperarse. Vuestra ética repugna a las conciencias pensantes. Vuestro látigo rebela al esclavo más sumiso. Vuestro imperio no es de este siglo.<sup>6</sup>

La causa de su alegría era la constitución del primer comité republicano del municipio de Fasnía, de lo que informaba *El Progreso* el 6 de septiembre de 1921:

En el pueblo de Fasnía, donde ha venido predominando un insostenible amodorramiento de las energías ciudadanas, atenuadas por el más descarado e inmoral caciquismo, se ha iniciado un admirable movimiento popular de reivindicación y de dignidad colectiva que ha cristalizado en la constitución de un partido republicano, que dirigirán las siguientes personas que forman su comité local:

Presidente, D. Juan Antonio González.

Vice-presidente, D. Juan Díaz Flores.

Secretario, D. Miguel Suárez Armas.

Vice-secretario, D. Francisco Gónzález y González.

Vocales, D. Graciliano Viera Delgado; D. Daniel Oliva Martín; D. Juan Cabrera Alvarado; D. Manuel Díaz y Díaz; D. Francisco Carrillo; D. Juan Díaz Castro; D. Manuel Marrero Flores; D. Vicente Marrero González; D. Francisco Pérez Marrero, D. Ceferino Díaz Pérez; D. Francisco Tejera; D. Juan Díaz García.

Según nos comunican nuestros correligionarios de aquel pueblo, el próximo domingo, 11 del actual, se celebrará allí un acto de propaganda en el cual tomarán parte varios miembros del Directorio insular del Partido.

Nuestra más sincera enhorabuena a los correligionarios de Fasnía.<sup>7</sup>

De los dirigentes elegidos: el vicepresidente, *don Juan Díaz Flores* (1883-1933), fue sargento de Infantería en la reserva, tallador de Fasnía y fiscal municipal; el secretario, *don Miguel Suárez Armas*, natural de Santa Cruz de Tenerife, era comerciante y luego sería vocal del nuevo comité; y el vicesecretario, *don Francisco González y González*, sería miembro de Acción Ciudadana y guarda jurado. Con respecto a los vocales, *don Graciliano Viera*

---

<sup>6</sup> Emiliano Díaz Castro. "De Fasnía. La evolución de los pueblos. El caciquismo se derrumba". *El Progreso*, jueves 8 de septiembre de 1921, pág. 1.

<sup>7</sup> "Política Republicana. Nuevo Comité". *El Progreso*, martes 6 de septiembre de 1921, pág. 1.

*Delgado* fue secretario acompañado del Juzgado Municipal e interventor en las elecciones para diputados a Cortes; *don Daniel Oliva Martín* (1884-1952), natural de La Orotava, fue emigrante, albañil y promotor de pozos, presas y galerías, y luego sería cabo jefe del distrito de Fasnía del Somatén Armado, concejal y regidor síndico del Ayuntamiento de Fasnía; *don Juan Cabrera Alvarado* (1878-?), natural de Fuerteventura, fue carpintero de ribera y relojero; *don Manuel Díaz y Díaz* (1869-1932), nacido en El Escobonal, fue agricultor, comerciante, fundador de la galería Chifira y alcalde de Fasnía; *don Juan Díaz Castro* sería luego concejal, fiscal municipal, tesorero de la Agrupación Socialista Obrera de Fasnía<sup>8</sup> y destacado comerciante, dando actualmente nombre a una plaza de esta localidad; *don Manuel Marrero Flores* fue concejal; *don Vicente Marrero González* (1885-?) fue concejal, alcalde y consejero del Cabildo Insular de Tenerife, perteneciendo asimismo a la comisión administrativa del Instituto de Higiene; y *don Juan Díaz García*, había sido alcalde de Fasnía, secretario del Ayuntamiento, recaudador municipal, secretario interino del Juzgado Municipal, juez municipal suplente y fiscal municipal. Cinco de ellos volverían a ser directivos del nuevo comité republicano creado en 1931 y cuatro del electo en 1933.

El 10 de ese mismo mes de septiembre de 1921, *El Progreso* informaba de la celebración del anunciado “*Mitin republicano en Fasnía*”:

*Mañana a la tarde se verificará en Fasnía un mitin republicano con motivo de la constitución de un comité de nuestro partido en aquel pueblo, víctima del desenfreno de los caciques.*

*En el mitin tomarán parte nuestros correligionarios don Raimón Gil-Roldán y don Rubens Marichal.*

*Con tal motivo varios correligionarios de esta capital mañana se trasladarán a aquel pueblo.*

*El mitin ha sido autorizado en el día de hoy por el gobernador civil señor García de Velasco, pues el alcalde de Fasnía se negó a hacerlo, por temor al cacique imperante.*<sup>9</sup>

Como estaba previsto, el domingo 11 se celebró el mitin republicano en Fasnía y dos días después se ocupaba extensamente del mismo el citado periódico, órgano del Partido Republicano Tinerfeño:

Exceso de material y premuras de tiempo nos impidieron ayer dar cuenta del mitin republicano efectuado el domingo último en Fasnía, donde se acaba de constituir un comité de nuestro partido.

Puede decirse que al acto acudió todo el pueblo.

El mitin comenzó después de las seis de la tarde, en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes.

Hablaron los señores de la Cruz y Gil Roldan.

El primero pronunció breves frases sobre el objeto y transcendencia del mitin.

A continuación habló el señor Gil Roldan en términos brillantes y expresivos.

Elogió a aquellos vecinos por el acto de ciudadanía que acababan de dar, rompiendo la tutela interesada del cacique, y les excitó a que continuaran derechamente por el camino que habían emprendido, que es el de la justicia, la ley y la razón; pues si así fuera en él encontraría todo el pueblo un defensor de sus derechos detentados por los caciques.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos con entusiasmo.

Tanto a la llegada como a la salida, se aplaudió y victoreó a los expedicionarios.

Solo es de esperar que el ardor de los republicanos de Fasnía continúe en aumento y que la llama se propague a todo el Sur de esta isla, víctima del más odioso de los

---

<sup>8</sup> Don Juan era hermano del citado abogado fasniense don Emiliano Díaz Castro, que fue elegido diputado a Cortes por el Frente Popular, y solo por ese vínculo toda su familia sufrió represión e incluso encarcelamiento.

<sup>9</sup> “Mitin republicano en Fasnía”. *El Progreso*, sábado 10 de septiembre de 1921, pág. 2.

caciquismos, que ha impedido a aquella extensa zona poseer hoy las carreteras y demás medios de comunicación necesarios al desarrollo de su agricultura e industrias, como tiene la Zona Norte.<sup>10</sup>

El éxito de este mitin hizo que, con motivo de la constitución del comité local, se organizase también una “*Jira Republicana a Fasnía*”, tal como anunciaba *El Progreso* el 15 de octubre inmediato:

Como se recordará, pues de ello oportunamente dimos cuenta, en Fasnía se constituyó hace poco tiempo un comité republicano, que hicieran brotar con pujanza de sangre moza y rebelde los abusos, escándalos e injusticia del cacique de aquella región para afianzar su poderío secular.

Las tropelías y persecuciones contra quienes no dejábanse dominar, día tras día, sin que la tozudez y mentida grandeza del cacique dejáranle ver la realidad de su situación, crearon un tirante estado de cosas, que por fruto sabroso y rpusto dió la creación del partido republicano en Fasnía.

Los afiliados y entusiastas al nuevo partido fueron pocos al principio, pero los continuados desmanes del cacique y de sus sabuesos y la pureza del nuevo ideario político tomado, encargáronse de nutrir las filas del naciente partido hasta que hoy constituye una realidad halagadora y brillante, que a todos aquellos que comulgamos en la misma fe nos alienta para la lucha y nos hincha el pecho de satisfacción honda y cordial.

Caso curioso que demuestra al más cegato lo que aquellos nuevos correligionarios sienten el ideal muerto, es el de que cuando en el mes de Septiembre los señores Gil Roldan y de la Cruz dieron allí un mitin de propaganda republicana, le estuvo esperando todo el pueblo desde las nueve de la mañana, hora en que los oradores anunciaron su llegada a Fasnía, hasta la siete de la tarde, que fué a la que hicieron su entrada entre el entusiasmo desbordado del vecindario.

Otro caso que evidencia también la cordialidad con que se han abrazado los nuevos ideales, es el de que los carreteros de Fasnía que tenían que partir de aquel pueblo el domingo del aludido mitin, se negaron rotundamente a emprenderlo, aun bajo la amenaza de perder el empleo, con el que sustentan a los suyos, hasta que no terminara: el mitin, pues a él habían prometido formalmente concurrir. Y el mitin, anunciado para aquella, mañana, se efectuó: casi de noche. Pero ninguno emprendió el viaje hasta que hubo terminado.

La «Juventud Republicana», concedora de todos estos hechos meritísimos, máxime cuando el movimiento fué espontáneo, ha acordado dar una jira a Fasnía.

El objeto de ella es saludar a los nuevos correligionarios y alentarlos para la lucha sin desmayos contra el caciquismo y en pos de la implantación del régimen republicano, a la par que ofrecerles su apoyo decidido y poderoso.

Dicha jira a Fasnía se efectuará el domingo, 30 del actual, saliéndose de esta capital en las primeras horas de su mañana.

En Fasnía se celebrará un mitin republicano, en el que probablemente tomarán parte los señores Orozco, Gil Roldan, Sallarés, Marichal y algún otro de esta ciudad, así como de Fasnía, todos cuyos nombres se darán a la debida oportunidad.

El viaje se hará en autocamiones de pasaje y automóviles. En Fasnía se servirá el almuerzo.

El regreso a Santa Cruz se emprenderá a últimas horas, de la tarde, para estar en esta capital en las primeras de la noche.

Otro día daremos nuevos detalles de esta jira.

Por hoy solo nos resta felicitar a la “Juventud Republicana” por la jira que organiza, acto que tendrá gran resonancia en el Sur de Tenerife, víctima del más desentrenado caciquismo.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *Idem*, martes 13 de septiembre de 1921, pág. 1.

El sábado 29, *El Progreso* recordaba la “*Jira republicana a Fasnía*” que se iba a realizar al día siguiente:

Mañana, por fin, se verificará la jira a Fasnía organizada por esta *Juventud Republicana*.

El entusiasmo que reina entre el elemento republicano es grandísimo. Si a esto se añade el número de personas inscriptas y el de aquellas que particularmente realizarán el viaje, el éxito del acto republicano de mañana será rotundo.

No menor entusiasmo que en esta capital, ha despertado la jira entre el vecindario de Fasnía, que se propone tributar un lucido recibimiento a los excursionistas y agasajarlos espléndidamente.

Buen número de personas de otros pueblos de la región Sor de Tenerife, se trasladarán a Fasnía para concurrir al mitin que allí se celebrará y para participar de la alegría que se derrochará.

La jira de mañana puede que constituya un acto de trascendencia política en esta isla, pues aquellos pueblos víctimas del caciquismo y por él sumidos en la impenetrable inconsciencia, puede que sacudan su atonía al ver como gentes animosas y rebeldes van a saludar, alentar y ofrecer defensa y apoyo desinteresados al pueblo primero que supo quebrar las cadenas que lo ahogaban, ingresando en las filas del republicanismo, uno de cuyos lemas es combatir sin cuartel al odioso caciquismo y ayude en la lucha contra él a los pueblos que se alcen.

Nosotros así lo deseamos fervorosamente para bien de todo Tenerife y del ideario democrático que sustentamos.

#### *Aviso a los excursionistas*

Enterada la Junta Directiva de la “*Juventud Republicana*” de que son muchísimas las personas que particularmente concurrirán en automóviles a esta jira, hace saber que vería con gran placer, que para mayor lucimiento del acto se hiciera la partida de todos desde aquella sociedad, advirtiéndole que la hora de salida es la seis de la mañana, cuando más tarde, del domingo.

Así mismo se advierte que las personas inscriptas manifiesten a la mayor brevedad, si hacen el viaje por su cuenta o en las jardineras automóviles que tiene tratadas la sociedad, detalle preciso para la mejor organización de la jira.<sup>12</sup>

En esa misma fecha, este diario republicano incluía en la primera página la siguiente publicidad: “*Juventud Republicana Tinerfeña. / Esta sociedad celebrará el día 30 del actual una jira al pueblo de Fasnía. / Los señores que deseen asistir pueden inscribirse en la Secretaría de dicha sociedad*”<sup>13</sup>. Y el lunes 31, el mismo periódico incluyó en su primera página una amplia y pormenorizada reseña de la gira efectuada el día anterior al pueblo de Fasnía, destacando la ilusión que la comitiva había despertado en los distintas localidades que atravesó hasta llegar a su destino, en la que llamó la atención la petición efectuada por los vecinos de El Escobonal al directorio republicano, con el fin de que estudiase la segregación de este pueblo del municipio de Güímar del que dependía. El mitin celebrado en Fasnía fue todo un éxito, a pesar de la lluvia, del intento de boicot del representante local del caciquismo y de un accidente:

#### Preliminares y marcha

Efectuóse ayer la jira a Fasnía organizada por esta *Juventud Republicana*.

La hora de partida, anunciada para las seis de la mañana, fué retardada hasta las siete para que a la caravana de automóviles que se organizaba frente al local social de la “*Juventud*”, se incorporaran varios que faltaban y cuyos pasajeros anunciaron hacerlo.

---

<sup>11</sup> “*Jira Republicana a Fasnía*”. *El Progreso*, sábado 15 de octubre de 1921, pág. 1.

<sup>12</sup> *Idem*, sábado 29 de octubre de 1921, pág. 1.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

A las siete de la mañana y en medio de general animación y ante la presencia de nutridos grupos de curiosos, comenzó la partida de automóviles con dirección a Fasnía. Unos catorce eran los automóviles que concurren, entre ellos dos “jardineras” que conducían, cada una, de 15 a 20 pasajeros. Los otros vehículos llevaban 5, 6, 7 y 8 personas.

En el automóvil que viajaba la Junta Directiva de la Juventud Republicana, tremolaba la bandera tricolor.

Así se atravesaron calles de esta ciudad, entrando, por fin, en la carretera que conduce a los pueblos del Sur de esta isla.

#### Tierras malditas

Mientras el automóvil andaba, a nuestra vista se presentaban y marchaban veloces paisajes de todas las tonalidades agresivas.

Una carretera no tan mal conservada como se ha propalado, nos elevaba, serpenteando interminablemente por las faldas de montes secos, que parece se iban a desmoronar; montes amarillosos, moteados levemente por vegetación enana, raquílica y retorcida, como si estuvieran maldiciendo. A la izquierda, precipicios que forman o según se aproximan al mar aquellos barranquillos precipitados que salvan una serie inacabable de puentecillos, y aquellos montes secos y amarillosos por cuya falda la carretera pasa y la cual en la lejanía parece un arañazo monstruoso.

Todo allí es fiero, salvaje, sin agua, profundo, alto, inaccesible casi. La vegetación se reduce a chumberas y matas silvestres. La grandeza de tanta desolación invita a contemplar aquellos paisajes, bellos y sugestivos dentro de su fiereza.

Desde la ladera de Güimar se ve un paisaje grandioso. Un valle inmenso, atravesado por un barranco de una anchurosidad sorprendente. Allí Güimar descansa. En aquel valle también todo es desolación. Güimar, con sus casas blancas coronadas de rojas tejas y con una verdura exuberante, parece un riente oasis, la tierra de promisión de aquel desierto.

Si aquel valle tuviera agua y todo él fuera como Güimar, ante él, desde la parte más alta de la carretera que se cuelga en su ladera, Humboldt, si al presenciar el de la Orotava se arrodilló, ante éste hubiera quedado atónito y perplejo.

Y como el valle de Güimar hay muchos lugares por el Sur de Tenerife. ¡Pero no hay agua! La única, la que llueve.

Aquellas tierras están malditas. La maldición es no tener agua.

El automóvil sigue su marcha, salvando puentes y aquella carretera serpenteante que toma los mismos colores de los terrenos que cruza.

#### La caravana, se engrosa

Al pasar por Arafo, a los excursionistas se sumó un automóvil ocupado por correligionarios de aquel bello pueblecito.

En Güimar también fué engrosada la caravana por otro automóvil ocupado por correligionarios de aquel hermoso, pintoresco y próspero pueblo.

Estos manifestaron al Directorio republicano, sus deseos fervientes de que allí, donde existe un nutrido grupo de republicanos entusiastas y consecuentes, se hicieran los trabajos preliminares para construir un comité.

#### En Escobonal

La caravana llega a Escobonal, víctima también del caciquismo, de la injusticia, de la arbitrariedad de las autoridades. Se hace una parada para organizar la caravana en la forma que entrará en Fasnía.

Aprovechando esta oportunidad, buen número de vecinos se aproximan al Directorio y le manifiestan sus deseos de que laboren por que a Escobonal se le conceda un Ayuntamiento; forma de terminar con influencias extrañas que dañan al pueblo e imposibilitan su desarrollo.

Este deseo se prometió atenderlo con interés y urgentemente.



## En Fasnía

Ya la caravana formada, a cuya cabeza iban las *jardineras*, una de ellas con una charanga, siguiéndolas los automóviles del Directorio y de la Juventud Republicana, se reanudó la marcha.

Mucho antes de llegar a Fasnía, numeroso público, entre él una nutrida representación del bello sexo, esperaba a los excursionistas.

Se dieron vivas a Fasnía y al Partido Republicano y mueras al caciquismo y a los caciques.

Todos los excursionistas, después de saludar a los miembros del Comité de Fasnía, se bajaron de los automóviles y a pie, precedidos de la bandera de la Juventud y de la charanga, se pusieron en marcha a Fasnía, formando nutrida manifestación en la que figuraba buen número de señoras y señoritas de aquel pueblo.

A la jira también concurrieron distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

A la entrada del pueblo de Fasnía, buen número de cuyas casas estaban engalanadas, esperaban varios centenares de personas, entre ellas muchas señoras y señoritas.

Los vivas y mueras se repitieron entre los acordes de la Marsellesa.

Después del vino y pastas con que se obsequió a todos los excursionistas y del almuerzo, se efectuó el mitin a las dos y media de la tarde.

## El mitin

En una tribuna levantada al efecto se colocaron el Directorio, miembros del Comité de Fasnía y oradores.

Abierto el acto por el Presidente de aquel Comité hizo breve uso de la palabra el señor Talavera, Presidente de 1ª Juventud Republicana.

En el uso de la palabra le siguieron los señores Sallarés, Marichal, Orozco y Gil Roldán. Los discursos, aunque breves, por estar lloviendo, fueron brillantes y contundentes.

Los oradores fustigaron el caciquismo, causa de los males del Sur de Tenerife, excitaron a que Fasnía fuera el foco de donde había de partir el levantamiento anticaciquil de aquella región y recomendaron firmeza en las convicciones y tenacidad en la lucha y en la propaganda y honradez y justicia igualitaria en la gestión de los hombres que habrán de sustituir a los actuales servidores del cacique.

También dirijieron elogios a las mujeres de Fasnía, que en aquel, como en todos los actos del día, tan brillante y entusiástica representación habían tenido.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y los discursos eran interrumpidos con vivas y mueras calurosos, en los que las mujeres, desde la anciana septuagenaria a la mocita de señorito continente tomaron parte especialísima y prometedora.

Debemos hacer constar que no obstante estar lloviendo y caer el agua sobre el auditorio, (que se componía de más de mil personas de Fasnía y pueblos comarcanos), pues el mitin se celebró al aire libre, nadie, ni mujeres ni hombres, se marchó.

Después se organizaron bailes concurridísimos y animados.

## Dos incidentes.

Una *autoridad* por los suelos y un desmante que se desploma.

Ya terminado el mitin y cuando el entusiasmo era mayor y los vivas y mueras se sucedían estrepitosos, aparece ante la tribuna un buen señor empuñando trenzado y borlado roten, tratando de acallar aquellos, que tan comedidos eran que ni la Guardia civil se creyó en el caso de intervenir para nada.

Aquel señor, que nos dijeron era del Río de Arico, medio practicante, empleado del Ayuntamiento, medio juez y a quien los maestros de Fasnía tienen de sustituto y que allí llaman *don Elicio*, ayer, según también nos dijeron, por no sabemos que medios legales era delegado del alcalde de aquel pueblo.

Lo cierto es que comenzó a vociferar y a levantar por el aire la macana decorada.

Los reunidos avalanzáronse sobre él y lo acorralaron. Intervino la Guardia civil, que aplacó prudentemente la protesta. Vuelve a provocar *don Elicio*, y al ver que el pueblo volvíasele a avalanzar, huyó desahogado.

Es perseguido por la multitud que le alcanzó a tirar algunas puñadas y le derribó al suelo. De él se levanta precipitado *don Elicio* y emprende de nuevo la fuga, y otra vez cae al suelo y rueda por una cuneta de la carretera, con su roten borlado y trenzado. Vuelve a levantarse *don Elicio* y como alma que lleva el diablo corre y se refugia en una fonda.

Este incidente fué comentadísimo y muy reído.

También ya terminado el mitin, se derribó parte de un desmonte, sobre el cual se encontraban gran número de mujeres y chicos. Tres o cuatro personas cayeron con los escombros, pero ninguna se lesionó.

#### Regreso

Hacia las cuatro de la tarde y en vista de que continuaba lloviendo, se inició el regreso a esta capital.

Todos los excursionistas fueron despedidos calurosamente por todo el vecindario en medio de vivas a Fasnía, al Partido Republicano y a los que formaban la caravana y de mueras al caciquismo.

#### Epílogo

En resumen, la jira de ayer fué un éxito rotundo del que la Juventud Republicana debe estar orgullosa.

Ahora solo falta que se cumplan las promesas que se hicieron y que los correligionarios de Fasnía propaguen sus ideales de redención por todos los pueblos comarcanos para extirpar el caciquismo, hasta de él no dejar vestigios.<sup>14</sup>

Pero a pesar de los esfuerzos del comité republicano, la situación no cambiaría tan rápido como se deseaba, como se comprobó a comienzos de 1922 con motivo de las elecciones municipales, según puso de manifiesto *El Progreso* el 9 de febrero, al denunciar “*El caso de Fasnía*”:

Recordarán nuestros lectores que el 30 del pasado Enero, al dar cuenta de la proclamación de candidatos para luchar en las elecciones municipales, acto verificado el día anterior, manifestamos que en Fasnía no se había podido verificar porque aquella Junta Local del Censo Electoral, no se reunió.

Según nos comunicaron varios vecinos de aquel pueblo, en el Ayuntamiento el 29 de Enero no se reunió aquella Junta, pues buen número de ellos estuvieron presentes las horas que marca la ley para la proclamación. Otros en vista de que el tiempo transcurría y no se realizaba la reunión, se dedicaron a la busca y captura de sus miembros, dándose con algunos, que fueron requeridos por la comisión de vecinos para que acudieran a la Casa Consistorial a constituir la junta y recibir las proclamaciones de candidatos. Se negaron a atender el requerimiento. En resumen la Junta aquella no se reunió. De todo esto levantaron testimonio los vecinos, que firmaron en gran número.

Pero he aquí que de pronto se recibe en el Gobierno civil la noticia de que en Fasnía las vacantes de concejales habían sido cubiertas por el artículo 29, siendo elegidos conservadores y liberales.

El estupor fué mayúsculo.

¿Dónde, cómo y cuando se verificó tal proclamación?

Para que se responda a esta pregunta escueta, pero gravísima, los vecinos de Fasnía han entablado los correspondientes recursos, que prometen dar mucho juego.

Así es como obra el caciquismo en los pueblos; pero Fasnía, consciente de sus derechos, se dispone a dar el necesario merecido, para que sirva de ejemplo a todos los que, se encuentren en igualdad de circunstancias.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> “La Jira republicana a Fasnía”. *El Progreso*, lunes 31 de octubre de 1921, pág. 1.



El abogado fasniero don Emiliano Díaz Castro comenzó a denunciar en la prensa los efectos del caciquismo en su municipio natal.

El 15 de septiembre de ese mismo año 1922, don Emiliano Díaz Castro volvía a quejarse desde Fasnía de la triste situación que vivía el Sur de Tenerife, castigado aún por el caciquismo, pues: *“los pueblos del Sur permanecen aislados, olvidados, y por qué no decirlo, escarnecidos por los mismos políticos que deben gran parte de su engrandecimiento, al esfuerzo realizado por estos ignorantes campesinos, y por estos anti-patrióticos mangoneadores”*. Más adelante añadía:

[...] Muchas veces he clamado para que viniesen oradores que sembraran la simiente fecunda de las ideas democráticas, y sin embargo, con gran dolor he observado, el ínfimo número de individuos, que alcanzarían a comprender el lenguaje elevado de tales sembradores. Es necesario roturar el terreno, abrir los surcos, y después arrojar en ellos la semilla ideológica para que germine. Lo demás es “predicar en desierto”.

No comprenden el lenguaje sublime, de los que en la tribuna pública exponen su pecho al peligro; pero sí el de los que en la sombra, con palabras vulgares y engañosas, los llevan a la ruina material, a la degradación política, a la perversión total de su Ética.

Estos pueblos no tienen porque no piden. No piden porque no saben pedir. Y no saben pedir porque: la inmensa mayoría son analfabetos, ignorantes, y el resto muy poco superior oral –moralmente inferior– están supeditados por una pequeña conveniencia a sus señores feudales.

Si todo ciudadano laborase con ahínco por el progreso de su pueblo, el mundo mejoraría mucho; pero casi todas estas gentes –mirando las cosas por el prisma de su moral– juzgan como loco o imbécil el individuo que se afana por la consecución de mejoras colectivas, y no se ocupa únicamente de su mejoramiento individual.

---

<sup>15</sup> “Elecciones municipales. El caso de Fasnía”. *El Progreso*, miércoles 8 de febrero de 1922, pág. 1.

Venga el gran repúblico Sr. Lerroux para que observe de cerca a esta siempre preterida región, abandonada por los políticos y mancillada por sus hijos, judíos traficantes con la dignidad de sus pueblos, y saldrá de aquí “gratamente” impresionado. [...]<sup>16</sup>

Y concluía su artículo con las siguientes frases: “*Los políticos provinciales se ocupan solamente en tiempo de elección de estos pueblos. Ninguna personalidad que venga a Tenerife puede visitar a la mayor parte de esta comarca; si vienen no les entienden. Sus hijos, modernos Judas, entregan maniatada su pequeña patria a los verdugos políticos*”.<sup>17</sup>

A pesar de todo, el espíritu republicano fue arraigando en la población, hasta el punto de que el 29 de abril de 1923 el municipio de Fasnía fue uno de los pocos de Tenerife en los que ganó el Partido Republicano, pues en la mayor parte de la isla todavía imperaba el caciquismo que representaban los partidos monárquicos, como destacó *El Progreso*, órgano de dicho partido que patrocinaba la candidatura de Alejandro Lerroux, en un violento artículo en el que combatía los amaños electorales, el cual fue reproducido parcialmente por *Diario de Las Palmas*:

Una vergüenza para Tenerife fue la elección que ayer se verificó.

Se demostró ayer que exceptuando esta capital, Fasnía, Puerto de la Cruz, Tacoronte, Arafo, Santiago, Tegueste, Rosario y alguna población más que ahora no recordamos, lo demás es un feudo del caciquismo, donde la masa electoral en su inmensa mayoría es llevada a los colegios poco menos que del cabestro.

Sensible es hablar así, pero no hay más remedio. El espectáculo que ayer se dio fué el más incivil que se puede imaginar. [...]<sup>18</sup>

En dichas elecciones, el candidato ganador en Fasnía fue R. Ruiz Benítez, quien obtuvo 159 votos, seguido por Lerroux, con 116, Arroyo, con 100, Benítez de Lugo, con 76 y Alba, con 62, tal como recogió *El Progreso* el 30 de dicho mes<sup>19</sup>. En ese mismo número, el diario felicitaba a este pueblo por haberse emancipado del yugo caciquil, que representaba el propietario y político ariquero don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos:

La confirmación de que Fasnía se emancipa del yugo caciquil de don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, cuyas plantas lamen otros pueblos del Sur de Tenerife, la dió ayer en las urnas, derrotando a la mesnada que aquel regenta.

Lo que cuando las elecciones municipales, don Martín logró acallar ayudado del secretario del Juzgado y de otros sujetos, que de la ley hicieron un comodín, ayer no pudieron impedir se realizara con toda su elocuencia inconstable.

Baste saber que Fasnía antes era uno de los feudos del cacique aquel que le ofrecían el acta en blanco para que dispusiera a su antojo. Ayer, a pesar de la presencia de la Guardia civil y de las coacciones y violencias de sus secuaces, no pudo evitar su imponente derrota.

¡Bravo por Fasnía!

¡Adelante siempre!

Y que Fasnía sirva de espejo a todos los pueblos de! Sur.<sup>20</sup>

Por primera vez en su historia, el Partido Republicano Tinerfeño lograba alzarse con una victoria en este municipio. Pero esta trayectoria ascendente se vio truncada por la Dictadura de Primo de Rivera, pues con su llegada se disolvió el comité local.

---

<sup>16</sup> “El progreso en el Sur”. *El Progreso*, miércoles 20 de septiembre de 1922, pág. 1.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> “La elección de ayer. El caciquismo moviliza sus fuerzas”. *El Progreso*, lunes 30 de abril de 1923, pág. 1; “Datos de las elecciones en Canarias”. *Diario de Las Palmas*, 2 de mayo de 1923, pág. 2.

<sup>19</sup> “La elección en los pueblos”. *El Progreso*, lunes 30 de abril de 1923, pág. 2.

<sup>20</sup> “Fasnía, se emancipa”. *Ibidem*.

## EL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO DE FASNIA EN LA II REPÚBLICA

Tras una etapa de cierto ostracismo, la gestación y proclamación de la II República supuso un revulsivo político, tanto en Fasnía como en todo el territorio nacional. Así, en 1931 se constituyó el nuevo Comité local del Partido Republicano Tinerfeño, la Agrupación Socialista Obrera y la Federación Obrera Comarcal de ambos sexos, en 1933 la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista de Fasnía y en 1934 el Comité local de Acción Popular Agraria; también se constituiría una Federación Obrera en La Zarza y cinco casinos o sociedades de recreativas progresistas, en los distintos núcleos de población del municipio.

Como era previsible, cuando solo faltaba un mes para la proclamación de la II República, la primera agrupación política que se constituyó en Fasnía fue El Partido Republicano Tinerfeño, en marzo de 1931, tal como informó el periódico *El Progreso* el 26 de dicho mes, bajo el titular “*Organización del Partido Republicano. En los pueblos*”:

Continúa con gran actividad la reorganización del Partido Republicano en os pueblos todos de la isla, en los que nuestros correligionarios se agrupan y forman su correspondiente Comité que se ponga en contacto con el Directorio del Partido Insular.

Tampoco el Directorio descansa en su labor de organización y propaganda, la que se lleva con gran entusiasmo por parte de todos.

A las diferentes excursiones que ha realizado a los pueblos hay que añadir la que el domingo próximo efectuará al pueblo de Fasnía, donde se organiza un mitin con objeto de hacer la presentación del nuevo comité del Partido en aquella localidad que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Cruz Marrero.

Vicepresidente, don Juan Díaz Flores.

Secretario, don Manuel Díaz Delgado.

Vicesecretario, don Aureliano Delgado Viera.

Vocales: don Daniel Oliva Martín, don Vicente Marrero González, don Miguel Suárez Armas, don Francisco Tejera González, don Francisco Rodríguez Marrero y don Juan Pérez Martín.

A este mitin seguirán otros muchos que se verificarán en diferentes pueblos, particularmente de la región Sur de la isla, donde despierta con arrollador entusiasmo el ideal republicano.<sup>21</sup>

La constitución del nuevo comité también fue recogida en la misma fecha por *La Prensa*, en una reseña titulada “*Los Republicanos. El Comité local de Fasnía*”:

El Comité local del partido republicano de Fasnía ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Cruz Marrero; vicepresidente, don Juan Díaz Flores; secretario, don Manuel Díaz Delgado; vicesecretario, don Aureliano Delgado Viera; y vocales, don Daniel Oliva Martín, don Vicente Marrero González, don Miguel Suárez Armas, don Francisco Tejera González, don Francisco Rodríguez Marrero y D. Juan Pérez Martín.

### Un mitin

El Partido Republicano se propone celebrar, además de los anunciados para el próximo domingo, un mitin de propaganda en la citada localidad.

El anuncio del acto ha despertado mucho entusiasmo entre el vecindario de aquella población.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> “Organización del Partido Republicano. En los pueblos”. *El Progreso*, jueves 26 de marzo de 1931, pág. 1.

<sup>22</sup> *La Prensa*, jueves 26 de marzo de 1931, pág. 1.

De los dirigentes electos, el vicepresidente, *don Juan Díaz Flores*, y cuatro vocales, *don Daniel Oliva Martín*, *don Vicente Marrero González*, *don Miguel Suárez Armas* y *don Francisco Tejera González*, ya habían sido directivos del primer comité republicano fundado en 1921. Del resto: el presidente, *don Francisco Cruz Marrero*, había sido concejal del Ayuntamiento y luego sería recaudador municipal; el secretario, *don Manuel Díaz Delgado*, fue después secretario fundador de la Agrupación Local del Partido Republicano Radical Socialista; el vicesecretario, *don Aureliano Delgado Viera*, fue concejal del Ayuntamiento; y el vocal, *don Juan Pérez Martín*, también fue concejal del Ayuntamiento de Fasnía.

El 4 de junio de ese mismo año se organizó otro mitin por elementos de la Juventud Republicana y del Partido Republicano Tinerfeño en varios pueblos del Sur de Tenerife, en el que: “*en Arafo, Fasnía y Lomo de Arico tomaron parte los oradores Domingo Molina Albertos, Antonio Dorta, Antonio Guillermo Cruz y Andrés Orozco y Batista*”, tal como recogió *El Progreso*<sup>23</sup>. El mitin de Fasnía comenzó a las tres y media de la tarde<sup>24</sup>.



Don Daniel Oliva Martín perteneció como vocal a todos los comités republicanos de Fasnía y fue un concejal muy activo durante la II República.

En esta nueva etapa el Partido Republicano llegó a alcanzar un considerable poder en la localidad, ya que gobernó el Ayuntamiento durante casi toda la República y ganó las elecciones a Cortes en la localidad de 1931 y 1933.

El 12 de abril de 1932, dentro de los actos conmemorativos de la República, se celebró una nutrida manifestación en Santa Cruz de Tenerife, que partió de la Rambla XI de Febrero, en la que figuraba una representación de los distintos pueblos de Tenerife, entre ellos Fasnía; el acto fue presidido por el gobernador civil de la provincia y a él asistieron las principales autoridades e instituciones de la isla<sup>25</sup>. Asimismo, el jueves 6 de octubre de dicho año se celebró una asamblea general del Partido Republicano Tinerfeño en el local de la Juventud

<sup>23</sup> “Propaganda republicana”. *El Progreso*, viernes 5 de junio de 1931, pág. 2.

<sup>24</sup> “Mítines de propaganda republicana”. *La Tarde*, jueves 4 de junio de 1931.

<sup>25</sup> “Los festejos conmemorativos de la República”. *Gaceta de Tenerife*, 13 de abril de 1932, pág. 10.

Republicana de la capital tinerfeña, que había sido convocada previamente para discutir diversos asuntos y que concluyó manteniendo la autonomía del Partido y dando un voto de confianza a la representación parlamentaria; a ella asistió, como representante del comité de Fasnía, don Francisco Cruz Marrero<sup>26</sup>. Dos días después, el corresponsal del diario *Hoy* en Fasnía se hacía eco de una nota del comité de Fasnía, relacionada con la política insular: “*Los elementos que componen el Partido Republicano Tinerfeño en este pueblo han visto con agrado y simpatía las réplicas hechas por HOY, acerca del titulado radical-socialista (y poeta) «Guillón Barrús»*”<sup>27</sup>.

El 31 de enero de 1933, el corresponsal del diario *Hoy* en Fasnía informaba de que: “*Según nuestras noticias, y con vistas al próximo período electoral, se ha convocado a la Directiva del Partido Republicano Tinerfeño en esta localidad, a fin de proceder al nombramiento y renovación de la Junta y al propio tiempo imprimir gran actividad a la propaganda política*”<sup>28</sup>. El domingo 28 de mayo de ese mismo año, se celebró la asamblea insular del Partido Republicano Tinerfeño en el salón de actos de la Juventud Republicana de Santa Cruz de Tenerife, en la que se reafirmó su personalidad y su organización, eligiendo al nuevo comité directivo; el comité de Fasnía estuvo representado por delegaciones a asambleístas de la capital<sup>29</sup>. Y el 14 de junio inmediato, el corresponsal de *Hoy* daba a conocer los componentes del nuevo comité de Fasnía:

En esta localidad se ha procedido a la renovación del Comité local del Partido Republicano Tinerfeño, el cual ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Eusebio Pérez Martín; vicepresidente, don Cristóbal Marrero Castro; suplente, don Francisco Cruz Marrero; secretario, don Nicanor González López; vicesecretario, don Juan Díaz Flores; tesorero, don Manuel Viera Delgado; vicetesorero, don Guillermo Flores Rodríguez; vocales propietarios, don Luis López González, don Alejandro Frías Tejera, don Daniel Oliva Martín y don Manuel Marrero Flores; suplentes, don Rafael González Delgado, don José Trujillo Alonso y don Juan Pérez Martín y don Domingo Díaz González; delegado en el Comité provincial, don Vicente Marrero González.<sup>30</sup>

De los dirigentes electos, el vocal, *don Manuel Marrero Flores*, también había sido vocal del comité republicano de 1921; el vicesecretario, *don Juan Díaz Flores*, el vocal, *Daniel Oliva Martín*, y el delegado en el Comité provincial, *don Vicente Marrero González*, habían sido directivos de los comités republicanos de 1921 y 1931; mientras que el suplente de la presidencia, *don Francisco Cruz Marrero*, y el vocal, *don Juan Pérez Martín*, lo habían sido del comité de 1931. Del resto: el presidente, *don Eusebio Pérez Martín*, fue contratista de obras y construyó a sus expensas el camino vecinal desde el pueblo a Cueva de la Negra; el secretario, *don Juan Nicanor González López* (1902-1955), fue sacristán, cabo de Ingenieros, tallador municipal, concejal, recaudador municipal, oficial administrativo y secretario accidental del Ayuntamiento de Fasnía y del Juzgado Municipal; el tesorero, *don Manuel Viera Delgado*, fue secretario de varias comunidades de aguas y juez de paz sustituto de Fasnía; el vicetesorero, *don Guillermo Flores Rodríguez*, fue luego vocal fundador del Comité local de Acción Popular Agraria de Fasnía y depositario de los bienes incautados por la Guardia Civil a la Sociedad “Unión Club del Caserío de la Sombrera”. Con respecto a los

---

<sup>26</sup> “Partido Republicano Tinerfeño. La asamblea insular de ayer”. *Hoy*, viernes 7 de octubre de 1932, pág. 1.

<sup>27</sup> “Información insular. Fasnía. Partido Republicano Tinerfeño”. *Hoy*, sábado 8 de octubre de 1932, pág. 2.

<sup>28</sup> “Servicio informativo regional. Corresponsales de Hoy. Fasnía. Comité del Partido Republicano Tinerfeño”. *Hoy*, martes 31 de enero de 1933, pág. 2.

<sup>29</sup> “El domingo reunió el Partido Republicano Tinerfeño su Asamblea insular”. *Hoy*, martes 30 de mayo de 1933, pág. 1.

<sup>30</sup> “De Fasnía. Nuevo comité”. *Hoy*, miércoles 14 de junio de 1933, pág. 8.

vocales propietarios, *don Luis López González* fue secretario y presidente de la Sociedad Cultural “1º de Febrero” de Fasnía, primer teniente de alcalde y depositario de los fondos municipales, y *don Alejandro Frías Tejera* sería luego contador fundador de la Agrupación Socialista Obrera de Fasnía y concejal del Ayuntamiento por el Frente Popular; y de los vocales suplentes, *don José Trujillo Alonso* había sido secretario acompañado del Juzgado Municipal, y *don Domingo Díaz González* sería luego guarda de campo y concejal del Ayuntamiento.



El rico propietario y político ariquero don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, objeto de los ataques de don Emiliano Díaz Castro y del Partido Republicano Tinerfeño.

### **LAS VICTORIAS REPUBLICANAS EN LAS ELECCIONES A CORTES CELEBRADAS EN FASNIA DURANTE LA II REPÚBLICA<sup>31</sup>**

La fortaleza del comité republicano de Fasnía queda justificada por la victoria del Partido Republicano Tinerfeño en tres de las cuatro elecciones a Cortes celebradas durante la II República.

En las elecciones celebradas el 28 de junio de 1931, votaron 518 electores de Fasnía, absteniéndose 305 (el 37,05 %). Los candidatos más votados fueron de forma abrumadora los del Partido Republicano Tinerfeño: don Alejandro Lerroux García (480 votos), don Antonio Lara Zárate (469), don Alonso Pérez Díaz (468) y don Andrés Orozco Batista (468 votos); le siguieron a enorme distancia los del Partido Socialista Obrero Español: don Domingo Pérez Trujillo (29 votos), don Antonio Barroso León (27), don Indalecio Prieto (23) y don José Gerardo Martín Herrera (21); el candidato del Partido Republicano Social, don Domingo

---

<sup>31</sup> Miguel Ángel CABRERA ACOSTA, 1990. *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*.



Cabrera Cruz, obtuvo 29 votos; y de los candidatos independientes: don Blas Pérez González también obtuvo 29 votos, don Andrés de Arroyo y González de Chávez 15 y ninguno don Ángel Capote Rodríguez y don Juan Rumeu García; tampoco obtuvieron sufragios los candidatos de la Candidatura Popular, don Juan José Luque Argentí y don Ramón Gil-Roldán.

En la elección parcial de un diputado, celebrada el 4 de octubre de 1931, sólo votaron en este municipio 223 electores, absteniéndose 600 (el 72,9 %). El candidato republicano don Ramón Gil-Roldán obtuvo 190 votos y el candidato socialista don Antonio Barroso León tan solo 33.

En las elecciones a Cortes celebradas el 19 de noviembre de 1933 votaron 638 electores fasnieros, absteniéndose 763 (el 54,4 %). Los candidatos más votados fueron los del Partido Republicano Tinerfeño: el santacrucero oriundo de Arafo don Andrés Orozco Batista (296 votos), don Elfidio Alonso Rodríguez (292), don Rubens Marichal López (280), don José María Benítez Toledo (216), don Alonso Pérez Díaz (68) y don Antonio Lara (9); le siguieron los de la Unión de Derechas: el güimmarero don Tomás Cruz García (230 votos), don José Miguel Sotomayor (227), don Manuel Delgado Barreto (226) y don Humberto Darías Montesinos (210); y en tercer lugar los del Bloque de Izquierdas: el fasniero don Emiliano Díaz Castro (187), don Luis Rodríguez Figueroa (107), don Fernando Ascanio Armas (19) y don Joaquín Fernández Pajares (17); mientras que los candidatos de la Candidatura Obrera y Campesino de Frente Único, don Domingo González Cabrera, don José Miguel Pérez Pérez, don José Suárez Cabral y don Fernando Ascanio Armas no obtuvieron ningún voto.

Finalmente, en las elecciones a Cortes celebradas el 16 de febrero de 1936 participaron 750 electores de Fasnía, absteniéndose otros 654 (el 46,5 %). Las candidaturas más votadas fueron las del Centro Derecha (CEDA), aunque por poca diferencia, y por primera vez era derrotado el Partido Republicano Tinerfeño, con el siguiente resultado: don José Víctor López de Vergara (399 votos), don Félix Benítez de Lugo (399), don Ramón González de Mesa (396) y don José Miguel Sotomayor (287); le siguieron a corta distancia los candidatos del Frente Popular: el fasniero don Emiliano Díaz Castro del Partido Socialista (354 votos), don Luis Rodríguez Figueroa de Izquierda Republicana (342), don Elfidio Alonso Rodríguez de Unión Republicana (334) y don Florencio Sosa Acevedo del Partido Comunista (319); a gran distancia figuró luego el Partido Republicano Tinerfeño, que se descalabraba tras haber ganado todas las elecciones anteriores: don Andrés Orozco Batista (14 votos), don Emilio López González (14), don Alonso Pérez Díaz (10) y don Ángel Capote Rodríguez (8); finalmente, el candidato de AGA, don Luis Benítez de Lugo y Velarde, sólo obtuvo 3 votos.

### **LA ETAPA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO (1931-1936)<sup>32</sup>**

Con respecto a la política municipal, tras la proclamación de la II República, el 26 de abril de 1931 tomaron posesión los concejales que habían resultado elegidos en Fasnía. A este acto asistieron los concejales salientes don José Felipe Hernández y don Domingo Tejera, mientras que los ediles entrantes eran: don Vicente Marrero González, don Aureliano Delgado, don Manuel Marrero, don Abelardo Marrero, don Juan Pérez Martín, don Ernesto Díaz Peña, don Manuel González, don Domingo Pérez y don Trino Fumero. Accedió a la presidencia don Vicente Marrero González, que como hemos visto era vocal del comité local del Partido Republicano Tinerfeño, quien permaneció en la alcaldía durante cinco años; en ese tiempo simultaneó dicho cargo con el de consejero del Cabildo insular de Tenerife. Y el 10 de mayo se crearon las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento.

El recelo hacia la actuación del Ayuntamiento durante la Dictadura se puso de manifiesto en la sesión celebrada el 17 de mayo inmediato, en la que el alcalde, don Vicente Marrero, a pesar de haber pertenecido a la corporación anterior, expuso que: *“que aunque estima que las Corporaciones anteriores han obrado con honradez y sujeción a Ley le parece*

---

<sup>32</sup> Archivo Municipal de Fasnía. Libros de actas del Pleno, 1931-1936.

*conveniente y de interés para los Señores que la componen actualmente, se presente una moción explicativa de la situación económica del Municipio, para en su vista, eximine de toda responsabilidad y solo responder de la actuación sucesiva". Profundizando en esta cuestión, el 14 de junio de ese mismo año se propuso crear una comisión inspectora "de los muchos acuerdos adoptados libérrimamente desde 1.924 a 1.929 con el consentimiento y cooperación de los Delegados Gubernativos", con lo que estaba de acuerdo el alcalde, si bien éste introdujo las siguientes consideraciones:*

*[...] pero no creo en modo alguno justo, que esa investigación se haga con el propósito deliberado de causar perjuicios a los que administraron los intereses comunales con escaso desacierto, mas no deshonestamente. No todo lo que hicieron esos administradores fué malo y vituperable, ni todas las responsabilidades que se trate de exigirles tienen por base infracciones legales o abusos de poder bien notorios, debiendo tenerse en cuenta, que aparte del defecto legal de que pueda adolecer una revisión impremediada y vengativa, precisa no olvidar que los actuales Ayuntamientos están bajo el Gobierno provisional de la República, y que no obstante haber sido elegidos por sufragio popular, la vida legal de los mismos, la conceptuo igualmente provicional, por lo que, los actos no razonados y justificados se hallan siempre expuestos a represalias, y sería el cuento de nunca acabar si el cambio de personas de los Ayuntamientos, implicara la residencia y el enjuiciamiento de los Concejales salientes por los entrantes.*

Continuó aconsejando a sus compañeros que tuviesen un ánimo sereno "ante el magno problema planteado por la nueva era que nos ha traído el luctuoso fin de las anteriores Dictaduras" y concluye: "termino la presente alentando a todos y en el ánimo de todos la conveniencia de marchar unidos, pero completamente unidos, para que cobijados como un solo hombre bajo la bandera sacrosanta de la República Española, símbolo de la libertad y el trabajo, laboremos por la prosperidad así, colaboremos también al engrandecimiento de nuestro pueblo, en la seguridad que de hacerlo así, colaboraremos también al engrandecimiento de nuestra madre Patria". Y concluyó con la esperanza de que con su propuesta "cesarán de una vez para siempre toda clase de incidentes". La moción fue aprobada, con lo que no volvió a insistirse en el futuro en la actuación de los ediles de la época anterior.

Con respecto a la gestión del nuevo Ayuntamiento en esta etapa republicana, se procedió a destituir al practicante municipal, se nombró un nuevo médico titular, se contrató en propiedad al oficial de secretaría, don Nicanor González López, y se nombraron: como recaudador municipal a don Francisco Cruz Marrero; depositario a don Luis López González; guardia municipal en propiedad a don Eleuterio Viera González, "para cubrir la vacante del extinto Juan Rodríguez Campos", y varios guardas de campo. El Ayuntamiento mostró una profunda preocupación por los temas sociales: Beneficencia municipal, educación, abastecimiento de agua, orden público, etc.; por ello se actualizó el censo escolar, el padrón de Beneficencia y el repartimiento general. Además se creó la comisión de cuentas; se reconocieron los débitos; se expidieron cédulas personales; se trataron los expedientes de mozos prófugos; etc.

Con respecto a las escuelas, se reconoció la escasez de material escolar, por lo que se acordó adquirir todo lo necesario para que estuviesen debidamente dotadas. Asimismo, en 1931 se acordó hacer gestiones para adquirir un solar "con destino a Pabellones Escolares", tal como había propuesto don Martín Rodríguez, así como para conseguir otro solar con el mismo fin en la aldea de La Zarza. En dicho año se desdoblaron las escuelas de La Zarza y la de Sabina Alta. De acuerdo con el Consejo local de Primera Enseñanza, en 1932 se encargó la confección de planos para la construcción de escuelas en el casco y los barrios. Y gracias a las gestiones municipales, en 1934 se creó la segunda escuela de niñas de la cabecera municipal,

que comenzó a funcionar a comienzos del año siguiente; en éste se creó también la segunda de niños.

Con frecuencia se procedía al arreglo de los caminos públicos, debido a su mal estado. En esos años continuó la construcción del camino vecinal “*que de Los Roques conduce a la Aldea de La Zarza*”, la obra principal del municipio, que sufriría varios conflictos y otros tantos parones, por lo que en 1932 se propuso al Cabildo que la ejecutase por su cuenta. De este modo, se reanudó definitivamente a comienzos de 1933 y a finales de dicho año ya estaba finalizado el acceso a La Zarza. En ese mismo año se solicitó la prolongación del camino vecinal de La Zarza hasta La Sombrera.



El Partido Republicano Tinerfeño fue la primera organización política constituida en Fasnía, municipio al que gobernó durante la II República.

A partir de 1931 se comenzaron a otorgar con frecuencia autorizaciones para perforar galerías en la zona alta del término, pero poniendo como condición que el Ayuntamiento debía recibir un determinado número de acciones liberadas y, sobre todo, que las aguas que se alumbrasen no podían ser distribuidas fuera del término municipal, “*sin que estuvieran cubiertas las necesidades del mismo*”. Mientras tanto, el 24 de marzo de este mismo año la Corporación acordó dirigirse al Cabildo para solicitar un aval de éste, con el fin de “*prolongar y poder derivar hacia este termino las aguas de la Galería “Río-Badajoz” por medio del acueducto que se halla paralizado en La Quebrada*”, del vecino barrio de El Escobonal, para poder dedicar a regadío algunos terrenos del término municipal. Una vez que la galería “La Prosperidad” alumbró agua, el 29 de junio de 1934 se discutió en el Pleno la solicitud del secretario de dicha comunidad para conducir las atargeas por los caminos públicos del término, accediéndose a la solicitud, pero con una serie de condicionantes; a partir de entonces, y a medida que se perforaban nuevas galerías, este tipo de solicitudes se hizo cada vez más frecuente. No obstante, mientras se canalizaba el agua, la pertinaz sequía obligó a los vecinos de Fasnía a trasladarse en camiones hasta El Escobonal, para buscar agua con destino al consumo doméstico.

En 1931 se trataron en Pleno los problemas que habían surgido en el deslinde con La Orotava. En 1932 se retomaron las gestiones iniciadas por la Corporación anterior, con el fin de adquirir la propiedad de las cumbres del término municipal. Y en ese mismo año se acordó pasar el Ayuntamiento a la casa de don Francisco Rodríguez “*Perlaza*”. En 1934 se informó de que pronto iba a entrar en funcionamiento la biblioteca pública de la localidad. A finales de este mismo año se acordó iniciar las gestiones para ampliar el cementerio municipal.

En febrero del año 1933 se aprobó una moción del concejal don Daniel Oliva Martín<sup>33</sup>, por la que se pedía al Cabildo que dotara a los barrios de La Sombrera y Sabina Alta de servicio telefónico, lo que se logró al mes siguiente. En ese mismo año, gracias también a una solicitud del concejal Oliva, se creó una estafeta de Correos para servir a ambos barrios, previo informe favorable emitido por la Administración de Correos en enero del mismo; el pueblo de La Zarza hacía varios años que disfrutaba de tal servicio. También en 1933, ese mismo concejal solicitó la creación de un puesto de la Guardia Civil.

Las alteraciones de orden público que proliferaron en las islas durante la República también alcanzaron al pueblo de Fasnia, cuya tranquilidad se vio alterada al concluir el año 1933 con la explosión de un petardo en la iglesia de San Joaquín. El periódico *La Prensa* recogía este aislado suceso terrorista el 24 de diciembre de dicho año:

Desde Fasnia nos comunican que noches pasadas hizo explosión un petardo en la Iglesia de aquel pueblo. El petardo fue colocado junto a una puerta de la sacristía y la metralla alcanzó al niño José Marrero, causándole lesiones de alguna importancia. Su madre, al verle herido, sufrió un acceso de nervios, lo mismo que otra joven que se hallaba próxima al lugar del suceso. Dicho menor fue asistido por el médico de Fasnia, señor Torrecilla y el hecho se puso en conocimiento del Juzgado de instrucción de Granadilla. Los autores del hecho no han podido ser descubiertos, no obstante las pesquisas practicadas por la Guardia civil. El atentado causó verdadera indignación entre el vecindario de Fasnia.<sup>34</sup>

Para darnos una idea de la mala situación económica por la que atravesaba el Ayuntamiento, el 26 de mayo de 1935 se estudió en el Pleno una solicitud de los guardas de campo, don Domingo Díaz González y don Juan Tejera Gutiérrez, en la que pedían autorización para dedicarse a otras actividades, pues “*hace más de un año que no perciben sus haberes*”.

En 1935 la “*carretera de tercer orden de Santa Cruz a Buenavista por Güítmar y Adeje*” (la Carretera General del Sur) aún estaba en obras en el término de Fasnia, pues el 30 de octubre de dicho año se anunció la expropiación forzosa de fincas en dicho término para la construcción del trozo 8°.

Casi al fin de la II República, el 11 de enero, fue destituido como alcalde Vicente Marrero González, por lo que se convocó un Pleno para el 15 del mismo mes, a las doce del mediodía, bajo la presidencia de Rogelio Montejo Leonor, delegado del gobernador civil de la provincia, “*con objeto de proceder a la elección de cargos entre los Señores Concejales*”. Resultó elegido por mayoría como alcalde don Genaro Esquivel Díaz, que ya había sido concejal en dos ocasiones, siendo nombrados tenientes de alcalde don Martín Díaz Flores y don Antonio Marrero Díaz, y síndico don Francisco Campos Yanes; pero sólo permanecieron un mes y medio al frente de la Corporación municipal.

El 16 de dicho mes de febrero se celebraron en España elecciones municipales que dieron el triunfo al Frente Popular de Izquierdas. En consecuencia, el gobernador civil cesó a la Corporación municipal y designó a los concejales que debían constituir el nuevo

---

<sup>33</sup> Este inquieto concejal, que repitió en varias legislaturas, fue además promotor del pozo de La Quebrada, que permitió regar una franja costera del término; aprovechó el agua de Fuente Vieja, que entubó hasta una represa construida al efecto, con la que se puso en riego la zona de Cruz del Roque.

<sup>34</sup> *La Prensa*, 24 de diciembre de 1933.

Ayuntamiento. El relevo se produjo en un Pleno extraordinario celebrado el 4 de marzo, en el que cesó en la alcaldía don Genaro Esquivel. Dos días después fue elegido como alcalde don José Marrero González, como tenientes de alcalde don Isidro Díaz González y don Vicente Marrero González, y como síndico don Daniel Oliva Martín, quedando como concejales don Ramón Frías Díaz, don Juan Marrero Trujillo, don Domingo Martín Díaz, don Francisco Díaz Díaz y don Alejandro Frías Tejera; por lo tanto, se mantuvieron en la Corporación varios componentes del Partido Republicano Tinerfeño. Pero sólo permanecieron en sus cargos durante cuatro meses y medio, a causa del golpe de Estado que inició la Guerra Civil. Con este motivo, no sólo fue disuelto el Ayuntamiento, sino también los distintos partidos políticos republicanos y todas las sociedades consideradas de izquierda o afines a la República y, por lo tanto, opuestas al nuevo régimen. Y la represión fue muy dura, sobre todo con los concejales del Frente Popular y con los familiares del diputado Emiliano Díaz Castro, que pasaron por diversas cárceles y campos de concentración, viviendo en una situación de continuo temor. Pero esa es una historia de la que nos ocuparemos en otra ocasión.

[25 de noviembre de 2014]